

## **EL PAPEL HUMANIZADOR DESEMPEÑADO POR LAS MUJERES.**

D<sup>a</sup>. Consuelo Flecha García,  
Catedrática de Historia de la Educación de las Mujeres,  
Facultad de Ciencias de la Educación,  
Universidad de Sevilla

---

### **RESUMEN**

Los cambios que han afectado a la vida de las mujeres y, en consecuencia, a toda la sociedad, se manifiestan con formas diversas, como se describe en este artículo. El mundo laboral, los centros de enseñanza, la familia o las relaciones interpersonales, presentan una nueva imagen que se ha hecho habitual en muchos países, y que ayudan a denunciar, por contraste, las carencias que la población femenina está sufriendo en otros. Mujeres que siempre han contribuido con una labor humanizadora en su propio entorno, valiosa e imprescindible para crear civilización, y que hoy debe ser más visible, más reconocida y más compartida. Los movimientos de mujeres que reclamaron e impulsaron muchos de estos cambios, y cada una de las que los han incorporado, no pueden dejar de estar atentas al sentido de los mismos y a las referencias desde las que se han producido.

### **PALABRAS CLAVE**

Mujeres, Siglo XX, Siglo XXI, Educación, Trabajo, Familia, Acción social, Feminismo, Desarrollo, Universidad.

### **Introducción.-**

Cualquier reflexión sobre la Universidad, o sobre otros centros de estudio, que quiera detenerse en la incidencia real de los procesos socioeducativos que acompañan, no pueden reducir estos a la enseñanza-aprendizaje de conocimientos relativos a una determinada ciencia, sino considerar cómo se abren a visiones, a valores, a actitudes y aptitudes que transmitan y den sentido al estar en el mundo. Un marco en el que es igualmente inevitable y exigible focalizar, no sólo la

presencia actual de las mujeres en los estudios universitarios, como alumnas y como profesoras en las diferentes carreras, o su participación en las actividades e iniciativas diversas que se promueven en ese entorno, sino hacer memoria del constante y buen hacer femenino en la tarea civilizadora que los pueblos han ido ganando a lo largo de la historia. Pues razones evidentes nos avisan de que el inicio de su protagonismo en la vida de los pueblos y ciudades hay que situarlo mucho antes que el siglo pasado,

Presencia femenina, siempre predominante en el ámbito doméstico, y hoy cuantitativamente mayoritaria en las aulas universitarias; unos espacios llamados, por el tipo de formación que favorecen y por los proyectos que desarrollan, a tejer redes de valores que permitan sostener una sociedad donde se privilegien las dimensiones más humanas de la vida. Y una realidad que está poniendo a las mujeres en el centro de las propuestas que hay que incentivar cuando se desea recorrer ese camino de anhelos y de relaciones que no dicotomiza público y privado, justicia y cuidado, responsabilidades, valores, etc.

El protagonismo que está adquiriendo una parte importante de la población femenina en las últimas décadas, es un hecho que se mira ya con normalidad. Su participación, en los países industrializados, en muchos ámbitos fuera del hogar - más allá de los tipos de tareas que requiere la vida familiar-, es una de las características a la que hoy difícilmente pueden sustraerse los programas de cualquier organismo, empresa o intervención social. Se ha producido de forma casi paralela a los compromisos que, sin prisa pero con constancia, las mujeres han asumido en los movimientos y asociaciones ciudadanas con más dinamismo, en la vida universitaria y en otros espacios culturales, en un abanico cada vez más amplio de profesiones, en instituciones de servicio público, en la actividad política y en la gestión de empresas. Una tendencia de decisiones que ignora cada vez más los filtros de control destinados a entorpecerla, y cuya base social va ampliándose continuamente.

También su visibilidad se ha vuelto más palpable en otros muchos países debido a la relevancia y al escándalo que produce la situación de pobreza por la que están afectadas de manera especial las mujeres, pero en medio de la que no dejan de procurar todo lo que su esfuerzo y su ingenio, que es mucho, es capaz de reunir para cuidar la vida de las personas y sostener los bienes de su entorno. El reconocimiento creciente de estas tareas realizadas en condiciones límite, y la experiencia contrastada del efecto multiplicador de las ayudas que la cooperación internacional canaliza a través de las mujeres en los países en desarrollo, han favorecido una toma de conciencia acerca de la dignidad, de la valentía, y de la aportación femenina insustituible que han venido realizando a lo largo del tiempo en esas sociedades; cuidados que son una constante en el hacer de las mujeres de todas las épocas y culturas.

Unas circunstancias de vida y unas imágenes nuevas quizás, en el primer caso, inesperadas, que reflejan los cambios significativos que se han producido ya, y los que aún se esperan, en los itinerarios biográficos de muchas mujeres, así como en el panorama del conjunto de la población femenina. Desplazamientos a los que hay que seguir contribuyendo para mejorar la vida de todas aquellas otras que no pueden dejar de sacudir nuestra conciencia, y que reclaman mayor consenso y mayor coherencia entre los abundantes discursos transformadores al uso y las insuficientes prácticas de intervención concreta.

El siglo XX ha presenciado la incorporación general, y de las mujeres en particular -casi exclusivamente en aquellos países del área geográfica occidental que proceden y han mantenido la tradición cultural grecorromana, y religiosa cristiana-, a unos niveles de enseñanza, a unos procesos económicos y a una participación política, que han proporcionado mejores oportunidades y recursos para pensar la vida con mayor libertad. Una posibilidad que había estado menos al alcance de las mujeres hasta entonces, y que ha desencadenado en ellas esa toma de conciencia más clara de quiénes son, de la importancia de las funciones y tareas que siempre han realizado, de todas las capacidades latentes que ahora pueden

desarrollar, y de los valores que aportan a esos espacios en los que han ido logrando la entrada a base de esfuerzo y de constancia, tanto personal como colectiva.

Una realidad cuyo afianzamiento debe ser seguido con atención por parte de las generaciones de mujeres jóvenes que se han encontrado con ella, que la perciben y la asumen con naturalidad, pero respecto de la que no deben soslayar una reflexión y un análisis de la situación lograda, que les permita distinguir lo que es avance a consolidar, de lo que, habiendo sido necesario en el proceso, es mejor reconsiderar; que haga posible proponer modalidades para esas presencias sociales ganadas que respeten e incorporen sus experiencias y sus expectativas, que no las obligue a prescindir de ellas.

Se trata de un conjunto significativo de acontecimientos que, en medio de diferencias abismales entre países y culturas, han desencadenado decisiones destinadas a reconocer los derechos de las mujeres en toda esa cultura y práctica política que llamamos ciudadanía; y, en consecuencia, a que se sientan dentro de un marco jurídico igualitario. Posturas y comportamientos que han enriquecido la convivencia y las relaciones sociales; que han contribuido a una ampliación del sentido de la democracia, y de quienes se benefician de esa práctica de acción política. Un hecho que se puede verificar en el caso de una parte de las mujeres y que, en el de todas las demás, se mantiene como una vindicación ineludible, sin que el respeto a las formas culturales propias pueda esquivar el exigido a los derechos humanos; entre otras razones porque algunas tradiciones, algunas formas de desigualdad, son fruto de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y están condicionando el desarrollo humano de todo el grupo.

### **Unos cambios sin reciprocidad.-**

Este panorama singular aún sorprende, y parece que no se acaba de creer del todo su perdurabilidad si atendemos a la lentitud, incluso a la resistencia cada vez más sutil por políticamente improcedente, hacia los desplazamientos que, en consecuencia, deben provocar en las funciones que los hombres se asignan y en las que consideran ajenas, en las conductas y valores que creen imprescindibles para su identidad sexual, en la voluntad de compartir todo lo que requiere la vida familiar. Pero igualmente, en los recursos de apoyo proporcionados por las instituciones públicas, en las prácticas educativas y de enseñanza, en el concepto de trabajo y en las normas que lo regulan, en el diseño de profesiones y de servicios sociales, etc. Imprevisión en los cambios necesarios y ausencia de medidas, en parte deliberadas, que se están manifestando en forma de tensiones y de desconcierto que no pocas mujeres, y también algunos hombres, experimentan en el mundo laboral, en las dinámicas familiares, en los referentes de conducta que se suponían inamovibles, y respecto de las actitudes y posiciones en que se basaban las relaciones interpersonales.

El ejercicio, por ejemplo, por parte de las mujeres, de actividades profesionales de perfiles muy diversos y que requieren una importante cualificación, ha actuado como uno de los factores fundamentales para desautorizar los límites que se asignaban a lo femenino, y que determinaban su identidad personal y su lugar social. Al hilo de esta circunstancia las mujeres han ido tomando una apreciable distancia de algunos rasgos y de un tipo de condición femenina con mandato de uniformidad para todas, a las que ya no aceptan que se las adscriba de forma generalizada, aunque los valoren, los cultiven e intenten transmitirlos, ahora tanto a sus hijas como a sus hijos. Junto a ello observamos que las chicas jóvenes de hoy son más asertivas, con especial empeño en afirmarse personalmente, en adquirir una formación y unos recursos que les permitan

autonomía económica y de juicio, con más seguridad en sí mismas y respecto de las decisiones que afectan a su propia vida. Se benefician de una conciencia clara acerca de las posibilidades que hoy tienen a su alcance, sin duda apoyadas por las que encuentran reflejadas en numerosas mujeres de su entorno y en aquellas sobre las que reciben información.

Pero en la reflexión insoslayable a la que antes me refería, tiene que entrar ahora la crítica a los proyectos de vida y de trabajo que consideran más valioso lo que llevan a cabo los hombres y tal como lo realizan, incitando a imitarlo si se quiere disfrutar de la consideración que ellos tienen; crítica lúcida para que no sean las referencias únicas a las que las mujeres sigan obligadas o tentadas a acudir. Además, cuando ya algunos hombres han empezado a percibir la crisis de los modelos masculinos tradicionales, en la medida en que no les hacen fácil responder con sensatez y adecuación a las nuevas exigencias ante las que se encuentran en todos los espacios de convivencia, en la ciudad, dentro de la familia, y en las relaciones interpersonales, debido a ese anacronismo de las pautas en las que habían sido educados. Mientras comprueban igualmente que los criterios utilizados para promover el progreso, cargados de androcentrismo, dejan huecos y causan efectos que antes no veían, o que desconsideraban. Crítica unida a propuestas que muestren otros estilos de vida y mantengan la utopía de unas relaciones y de un mundo diferente.

En la familia y en las relaciones cercanas es donde está repercutiendo de una manera intensa la transformación de la vida cotidiana de las mujeres, en la medida en que ese modelo masculino presentado como único, incorpora la interesada tolerancia ante determinadas desviaciones –ejercicio profesional de las mujeres-, sin ceder en la asignación de roles y de tareas. El cambio de mentalidad individual y los recursos que el entorno social podría ofrecer a las familias para facilitar estas nuevas dedicaciones, como lo hace en otros ámbitos, se mantienen bastante al margen de lo que ha ocurrido. Quizás porque no se imaginaba que

pudiera afectar a un número tan amplio de mujeres y de familias, las decisiones y las medidas se están produciendo con lentitud.

Desde hace unos años la Ley de “Conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras”, aprobada en noviembre de 1999, para fomentar la participación de los hombres en las responsabilidades familiares, y modificada dos años después, en noviembre de 2001, ha puesto voz pública a una situación que las mujeres tenían que vivir como un asunto individual y privado. En esta normativa se reconoce la necesidad de configurar “un nuevo modo de colaboración y compromiso entre mujeres y hombres que permita un reparto equilibrado de responsabilidades en la vida profesional y en la privada”; actitudes que contempla “como una condición vinculada de forma inequívoca a la nueva realidad social”.

Pero, al mismo tiempo, se avisa de que “ello plantea una compleja y difícil problemática” pues supone introducir criterios comunes y válidos para mujeres y para hombres en todos los espacios sociales. Algo que implicaría quebrar el arraigo de una doble ética que en lo público pasa por la justicia, como reciprocidad y destinada a regular el reparto, a asegurar el consenso en la distribución de derechos y deberes; ética con la que se sienten comprometidos los hombres, y que en lo privado pasa por el cuidado, como responsabilidad y con gratuidad, motivado por mantener relaciones y dar respuesta a las necesidades de cada persona; está asignada a las mujeres y es complementaria de la anterior. Que implicaría pasar de la dicotomía en la asignación a la corresponsabilidad en los compromisos, tanto de la vida familiar como de la laboral.

La asimilación de trabajo a empleo ha negado ese carácter a las actividades realizadas en el ámbito doméstico, las cuales son irremplazables para la creación y el mantenimiento de la calidad de vida de las familias; incluso se han minusvalorado los conocimientos que requiere su desempeño y se han silenciado sus aportaciones. Lo que no sucede cuando esas funciones y tareas adquieren valor de cambio al pasar por el mercado laboral, ahora que entre sus expectativas están

ocupaciones que no producen mercancías (Buttarelli, 2001). Entonces se les pone precio, se diseñan las habilidades y aprendizajes necesarios para ejercerlos, se planifican los servicios que den respuesta a los grupos afectados, se denuncia su carencia. Sólo cuando las mujeres han empezado a dejar huecos en esas actividades cotidianas, se descubre su incidencia en los niveles de calidad de una sociedad y en la economía productiva, si bien los balances de cuentas no lo incorporan como uno de los indicadores del producto interior bruto porque el volumen que representa asusta a quienes nos gobiernan.

### **La educación está en el origen.-**

El acceso de las mujeres a la enseñanza media y a la superior a lo largo del siglo XX ha preparado para esa pluralidad de presencias en nuestra sociedad. Una incorporación cuyo propósito, declarado o implícito, era ganar oportunidades de ejercicio profesional, además de adquirir el bagaje cultural que en esos niveles se ofrecía de forma sistemática. Los testimonios de las chicas estudiantes son prácticamente unánimes en el deseo de incorporarse a tareas laborales, aunque el contexto sociofamiliar no lo hiciera siempre posible hace un siglo. De esta manera fueron aflorando formas diferentes de pensarse a sí mismas y de armonizar su presencia en la familia, aunque sin desatender nada de lo que requería dentro de ella cada uno de sus miembros.

Un modo de salvaguardar la exigida atención familiar en la que empezaron a producirse grietas provocadas, primero por otros cambios, como los relacionados con el servicio doméstico, con los horarios escolares, con las distancias en la ciudad, etc., que incidieron de forma directa en los quehaceres a realizar. Y más tarde, por el convencimiento expresado por las mujeres de que la familia es un proyecto de vida compartido también en todo lo que supone de atención y de cuidado entre quienes la forman.



La tendencia de crecimiento constante de las chicas en los itinerarios de formación media y superior, ha conducido a que desde hace veinticinco años sean mayoría en los estudios de segunda enseñanza y, desde hace veinte, en los universitarios. Las estadísticas nos dicen que en el curso 2001-2002 representaron el 54,88% del alumnado de bachillerato –y el 58,28% del que lo finalizó-; el 53,68% del de Universidad –y el 59,17% del que terminó la carrera- (Mujeres en Cifras); que permanecen con mayor constancia en las aulas, sin apenas abandono escolar; y que la media de sus expedientes académicos refleja mejores calificaciones que los de sus compañeros. Una situación que al mundo del trabajo le interesa todavía ignorar para seguir asignándoles puestos laborales de perfiles “femeninos”, no sólo en cuanto a las funciones a realizar, sino respecto de los niveles más bajos de responsabilidad y de capacidad de decisión que ocupan.

Las mismas jóvenes se inclinan especialmente hacia carreras cuyo destino profesional está más dirigido a la relación con personas que a la transformación o construcción de materiales. También, en este sentido, la distribución por áreas de conocimiento es elocuente: en Ciencias Sanitarias un 73,17% de alumnas, en Humanidades un 63,27%, en Ciencias Sociales y Jurídicas un 62,84%, en Ciencias Experimentales un 57,73% y en Técnicas un 26,95% (Mujeres en Cifras). Todo aquello que mantiene la cercanía a actividades que tienen que ver más directamente con capacidades, actitudes y valores destinados a hacer crecer lo humano en cada persona, presenta un porcentaje mayor de mujeres. Sospecho que podría haber un número muy elevado de chicos en esos estudios y actividades si no sintieran la presión de un modelo de concebir su vida y su trabajo marcado por la fuerza, por el prestigio y por el rendimiento económico. Pero como aún siguen sintiéndola, explícita o sutilmente, continúan dejando casi solas a las chicas en estas carreras.

Una escolarización femenina muy alta, que ha cambiado poco lo que se hace dentro de las aulas, en las que apenas se alude a la presencia de las mujeres en la historia de la humanidad, en la filosofía, en la ciencia; en las que se ha prescindido, al estudiar las diferentes disciplinas, de los saberes con los que han

enriquecido lo más humano de la vida, en las que se omiten sus experiencias en campos de actividad imprescindibles para la cohesión y la continuidad de la sociedad; en las que no se consideran relevantes los deseos y las expectativas de muchas mujeres, al entenderse como menos valiosas y menos útiles para los únicos objetivos que se consideran rentables en el modelo a reproducir, el que se orienta por la eficacia para el mundo de la producción y del mercado.

Tal curriculum de estudios está provocando insatisfacción en no pocas profesoras, y también alumnas (Mañeru, 2001), que han empezado a darse cuenta de que la realidad que se sigue presentando y transmitiendo en los centros de enseñanza, pensada para la formación de chicos destinados a ser ciudadanos con rasgos y funciones muy delimitadas, no puede convertirse en el eje de unos itinerarios educativos en los que participan chicas y chicos que viven en una sociedad muy diferente a aquella que diseñó en el siglo XIX la finalidad de la instrucción pública. Y, ni en unas ni en otros, se justifica el prescindir de dimensiones antes sólo adscritas a la identidad femenina pero que hoy tienen que ofrecerse de manera general, porque abren a actitudes y a capacidades valiosas y necesarias. Lo que está pidiendo revisar la selección de los contenidos de aprendizaje, los valores que predominan en las propuestas que se ofrecen como referencia, el estilo de relaciones que se articulan en los ámbitos educativos, etc. No se puede dejar “lo femenino” fuera del ámbito al que la sociedad encomienda la formación de las nuevas generaciones; únicamente bajo la responsabilidad doméstica, en un espacio más invisible y menos valorado en cuanto a la transmisión de saberes socialmente relevantes.

Por otra parte ha ido creciendo una nueva conciencia respecto de lo femenino, que está generando experiencias de las que se deduce el interés de muchas mujeres por dar un sentido más completo, más significativo, a su presencia en cualquiera de las tareas y espacios sociales; un sentido que les permita interpretarse mejor a sí mismas, que las ayude a equilibrar el cuidado a los demás con el cuidarse a sí mismas, que les haga más fácil explicar las aportaciones que

realizan al mundo en el que se mueven, a la sociedad y a la política, cualquiera que sea el espacio de origen.

De ahí que uno de los objetivos prioritarios de la investigación y de la docencia en “Estudios de las Mujeres” llevados a cabo en las Universidades en las últimas décadas, esté siendo el de reconstruir la genealogía femenina de participación y de contribuciones en cada una de las épocas históricas; de reflexión producida y fomentada por muchas mujeres, individualmente o en grupo; y de los logros obtenidos poco a poco desde hace dos siglos, que se han demostrado estables por las consecuencias que de ellos se han derivado. Trabajos y publicaciones para hacer posible que las mujeres más jóvenes puedan contar con referencias diversas a la hora de construir su propia identidad, y para entender esa condición social unida a lo femenino que, en determinados aspectos, aún ha llegado hasta ellas.

### **Los feminismos como mediación.-**

A este itinerario ha contribuido, sin duda, el feminismo; un movimiento social cuya finalidad ha sido, desde el principio, que a las mujeres se les reconociera la posibilidad de intervenir en todos aquellos asuntos que contribuían a un más amplio desarrollo individual o colectivo; que ha ido reclamando para la población femenina los derechos que el Estado o la sociedad reconocía a los hombres. Hemos oído hablar, sobre todo, del feminismo de la igualdad, ese que reivindica la modificación de las leyes, de las prácticas de intervención política y de las realidades sociales, sustentadas en la certeza de una desigualdad natural entre hombres y mujeres. Lo reclama como una cuestión de dignidad y de justicia, pues no se puede admitir que una mitad de la población es superior y domina, y la otra es inferior y, en consecuencia, dependiente, subordinada. De ahí que fuera en esta segunda, en las mujeres, en las que se despertó una postura crítica respecto de la situación en que vivían. Bajo formas llamativas de proceder y presentarse, lo que

esos grupos de mujeres han defendido durante años es que el sexo biológico -como la clase social o la raza- no siguiera negando oportunidades cuando era femenino; urgían a los gobernante a establecer una normativa igual y común para hombres y mujeres.

Este objetivo pasó a ser asumido por organismos nacionales e internacionales, como la ONU, la UE, España, las Comunidades Autónomas, etc., que planificaron y promovieron una política de 'Igualdad de Oportunidades' ocupada en que todas las políticas gubernamentales no sólo reflejaran el principio de igualdad, sino que incorporaran medidas para una 'discriminación positiva' a favor de las mujeres -no siempre bien entendidas y aplicadas-, a través de Planes de Acción Específicos para períodos concretos. Se quería alcanzar, de esta manera, el equilibrio entre los sexos, haciendo a las mujeres lo más iguales posibles a los hombres (Rivera, 2001).

El último aprobado en España es el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2003-2006). En él se establecen las líneas de actuación del Instituto de la Mujer para esos años, con el fin de introducir la igualdad de género en todas las políticas de intervención, así como impulsar el avance de las mujeres en aquellos ámbitos de la vida social en que su presencia se muestra, todavía, insuficiente. Un plan que se ha elaborado teniendo en cuenta las directrices marcadas por la Estrategia Marco Comunitaria sobre la igualdad entre hombres y mujeres, los compromisos de la Plataforma para la Acción de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres, las Recomendaciones emanadas de diversos Organismos Internacionales, la evaluación de los planes anteriores y las aportaciones y sugerencias de los diferentes departamentos ministeriales y de agentes sociales.

Así fue haciéndose realidad un deseo y un derecho legítimo de igualdad y de autonomía, durante un tiempo reclamados públicamente sólo por una minoría de mujeres que sentían la contradicción entre sus expectativas y la vida que se les exigía. Los disfrutaron primero las más jóvenes y con buena formación, abriendo

las puertas para que otras muchas se integraran en esas estructuras masculinas, que veían como la meta para su liberación; un final que, en realidad, no proporcionaba lo que de verdad buscaban, ya que ha requerido de esas mujeres, en contrapartida, la adaptación a una regla según la cual la diferencia sexual, el ser mujer, no tendría ninguna relevancia en el mundo fuera del ámbito familiar.

En el camino hacia esta nueva condición de las mujeres y en el proceso de socialización que fue requiriendo, nos encontramos con experiencias y con reflexiones que nos ayudan a sopesar el ritmo en el que hemos entrado; entre ellas la que nos ha ofrecido la profesora norteamericana Betty Friedan, primero en la obra *La mística de la feminidad*, publicada en 1974, en la que describía el problema de aquellas mujeres que no se definían a partir de sí mismas, sino de otras personas, y que necesitaban ganar espacios de vida propia. Y pocos años después, en 1981, cuando reconocía que se había caído en *La mística del feminismo*, en un ideal que llevaba a las mujeres a querer definirse casi exclusivamente desde la profesión remunerada que ejercían y a la que dedicaban su tiempo, olvidando otras dimensiones de la originalidad femenina cuyo descuido dejaba perder acciones valiosas y útiles.

La interpretación del ser mujer como un menos, como una desventaja, hizo pensar que la forma de superar esa inferioridad era introduciéndose en el mundo masculino y, para ello, asimilar a través de las leyes y de la educación, los modos y los procedimientos utilizados por los hombres en el desempeño de las funciones y roles asignados a lo masculino, alcanzando la igualdad en el acceso a los espacios que antes no compartían. Un objetivo al que las mujeres se han adherido con convicción, y en el que han invertido una parte de sus energías, pero que no es lo que muchas de verdad querían, pues vemos que las está uniformando a partir de referencias que más que ampliar su libertad, se la restringen.

De ahí que, ante estos síntomas, un nuevo feminismo empezara a plantear la necesidad de reconocimiento social y político de las mujeres desde la diferencia

que aporta el estar sexuadas en femenino; es decir, sin tener que desprenderse de lo que se ha demostrado valioso para ellas mismas, para sus entornos cercanos y para la sociedad. Diferencia que se materializa de acuerdo con el significado que cada mujer da al hecho de serlo, pero que presenta más dificultades para ser aceptada que la igualdad, en cuanto que las diferencias se ha utilizado para justificar desigualdades. Sin embargo, se va descubriendo la riqueza que encierran las diferencias y el bienestar que proporcionan a quienes las cultivan.

Asumir la diferencia sexual permite a las mujeres ‘partir de sí’, reconocerse como tales en los espacios de los que participan, sin aceptar irremediamente para llegar a donde quieren, el universo de valores y de normas masculinas. Un ‘partir de sí’, que tiene genealogías femeninas antiguas y herencias valiosas, como la de esa buena castellana, Teresa de Jesús, que escribió en el Libro de la Vida, “no diré cosa que no la haya experimentado mucho” (Vida 18,8); que no nazca o haya pasado por una misma, por su interior, por sus vivencias y por sus prácticas. El simbólico cultural en el que estamos necesita más palabras de mujeres y desde las mujeres, que sobre las mujeres, después de una historia muy larga en la que ellas mismas han sido definidas y descritas por otros, lo mismo que lo que debían conocer.

Es verdad que el progreso económico, social y científico, ha desencadenado grandes cambios en las experiencias de las mujeres y en las del entorno de su influencia; pero si no se producen sin perder su rico legado y junto a una toma de conciencia femenina que mantenga vivo el deseo de libertad, ésta se disolverá en la ambivalencia de los logros que exigen, por ejemplo, jornadas interminables (Durán, 1986), invasión del tiempo propio. Algunos de esos logros impiden vivir con libertad porque responden a un modo de entender la ciudadanía que no permite participar de ella, de los derechos que garantiza y de la democracia que sostiene, como mujeres concretas, corpóreas, dotadas de capacidades -como la de dar a luz, entre otras-, sino como personas abstractas, descorporeizadas, homologadas con lo masculino.

### **Engarzar una genealogía.-**

Para evitar que se sigan generalizando esos enfoques androcéntricos, se hace cada vez más inexcusable, el acudir y el valorar lo que las mujeres de generaciones anteriores han hecho, han dicho, han creado y han vivido a lo largo de la historia, y en lo que las de hoy quieren hacer, decir, crear y vivir en la sociedad, antes y ahora, desde sí mismas. Traer a la memoria unas experiencias que despiertan reconocimiento de autoridad femenina y ponen medida a los deseos de las que confían en ella. De hecho, ya podemos acudir a los testimonios de muchas que se acogen a otros registros para ser lo que quieren y, desde ellos, redefinen algunas de las certezas ganadas en los movimientos de mujeres.

¿Por qué silenciar la atención al cuidado de la vida, a las relaciones y a los afectos, a la distribución de los recursos en función de las necesidades personales, y a tantas tareas productivas, dentro y fuera del hogar: en labores agrícolas, en el comercio familiar, en la previsión y gestión doméstica? ¿Por qué la falta de valoración social y económica de las experiencias acumuladas por las mujeres en esas actividades, cuando han sido y siguen siendo imprescindibles para crear grupo, convivencia, sociedad? ¿Por qué subestimar los saberes que han cultivado, los que han construido o ampliado? ¿Por qué callar que estudiaron, que se iniciaron en diferentes ciencias, y que escribieron sobre ellas? ¿Sólo por el silencio convenido acerca de lo que realizan las mujeres dentro de la familia o en otros ámbitos? ¿Quizás para cancelar una genealogía femenina que daría mayor certeza y fuerza a los propios deseos?

La serie de publicaciones sobre la vida de las mujeres en los distintos periodos de la historia nos están descubriendo las formas de educación y de cultura femeninas, los espacios en los que se desarrollaban, el saber que transmitían y compartían, el conocimiento de autoría femenina que va saliendo del anonimato; información que nos acerca a una historia valiosa y difícilmente imaginada hasta hace muy poco tiempo. Estos estudios contribuyen a una nueva narración de la

memoria contada, y nos permiten comunicarnos con mujeres que cultivaron unos y otros saberes siempre, que desarrollaron y promovieron una espléndida acción social dentro y fuera del hogar, e iniciaron a otras en todo ello. Lo cual ofrece argumentos para pensar que ha habido algo más que la dialéctica dependencia-sumisión de las mujeres respecto de los hombres en la vida acordada para la población femenina.

Necesitamos un relato de la memoria que no prescinda, que transmita, el significado de esos saberes y acciones para el cuidado y para la continuidad de la vida de cada persona y de la sociedad, en lo que suponen de riqueza para el legado de cada pueblo, y en cuanto que ayudan a engarzar una genealogía femenina. Sólo así iluminaremos unos lugares, conoceremos unos tiempos, y descubriremos unos hechos, que pondrán voz en los silencios sobre las mujeres con los que nos hemos encontrado. Sólo así tendrán sentido tantos vestigios del recuerdo en los que no acertábamos a poner orden, y se llenarán las lagunas que ocasionaron su olvido.

Conocer las trayectorias y circunstancias vividas por las mujeres, individualmente y en interacción con los hombres, posibilita la incorporación al currículum de formación en cada uno de los niveles de enseñanza los itinerarios, saberes y aportaciones de las mujeres. Todo eso que ha creado vida, cultura, civilización, espacios, que hacían más humana la existencia, que daban sentido al hacer y a las relaciones. Y es un modo de visibilizar ante los compañeros varones a esa parte mayoritaria de la población estudiantil que ocupa las aulas; es decir, a las niñas y a las jóvenes, y detenerse en la tarea humanizadora de quienes las han precedido, y que hay que seguir desempeñando, ahora en colaboración.

A partir de esta mirada al mundo más global, empieza a mostrarse ese protagonismo femenino en muy diferentes actividades, pero especialmente -con la diversidad que marcan las épocas y los espacios concretos-, en lo que hoy son actividades e intervenciones de trabajo social y educativo; unas prácticas realizadas casi exclusivamente por mujeres siempre. Eran las transmisoras de las tradiciones y



llenaban de sentido las fiestas, los acontecimientos y los aniversarios que creaban y mantenían las redes familiares. Se ocupaban de todo lo necesario para asegurar la alimentación, para proteger del frío y del calor, para cuidar la salud, para sanar la enfermedad, asistían y eran compañía cercana en la vejez, alimentaban los afectos, aconsejaban, apoyaban, disculpaban.

Las madres han educado en todos los tiempos a las nuevas generaciones dentro del ámbito familiar, en sus dimensiones más personales y cualitativas, pero igualmente, en no pocos casos, en las que requerían la transmisión de los saberes y los conocimientos imprescindibles para una vida adulta digna y con calidad. Ellas mismas, o a través de otras mujeres de su confianza, se han dedicado a la enseñanza de las hijas hasta el momento del matrimonio, y de los hijos durante toda la primera infancia. En el caso de las niñas, únicamente algunas pasaban unos años como educandas en algún Convento de Monjas durante la tardía Edad Media y el Renacimiento; y, más tarde, sólo una minoría empezó a acudir a alguna de las instituciones creadas específicamente para la educación femenina a partir del siglo XVII. Pero, en unas y en otras, eran educadas también por mujeres .

Cuando en el desarrollo de los sistemas educativos nacionales, diseñados en los albores del siglo XIX para la formación de los niños en cuanto futuros ciudadanos, se decidió acoger a las niñas, al frente de las aulas en las que entraban había maestras; una vez más, mujeres en esa tarea de humanización y de civilidad que los gobernantes encomendaban a la escuela.

Hoy los procesos educativos escolarizados en un número creciente de países se prolongan durante un periodo muy amplio y, como hemos señalado, las estadísticas confirman, no sólo que toda su población femenina se ha incorporado y participa de ellos hasta los dieciséis años, sino que, después de esa edad, las chicas continúan estudiando en una proporción superior a la de los chicos. Por eso, intentar saber qué han aportado las mujeres a lo largo de la historia, qué les está sucediendo hoy de acuerdo a lo que se les transmite, y hacia donde habría que

dirigir los objetivos de esa amplia etapa de formación de mujeres y de hombres, se convierte en una prioridad por muy diversas razones que no se ocultan a quienes conocen bien la incidencia que tiene la educación tanto a nivel individual como social. Tarea urgente a la que debe ayudar el que sigan siendo también mayoritariamente mujeres las que están al frente de las aulas.

### **La fuerza del deseo.-**

Si en este hacer memoria recordamos ahora a las primeras chicas que cumplieron el deseo que sentían de realizar estudios universitarios, de adquirir una formación que las preparaba para lo que querían hacer, y nos detenemos en las circunstancias que rodearon su decisión en el último tercio del siglo XIX, y en sus expedientes académicos, podremos explicarnos la inquietud que despertaron en una época no acostumbrada a que las mujeres se miraran a sí mismas y al mundo con criterios propios. Pero ellas, dando respuesta a sus aspiraciones, demostraron que podían desarrollar y adquirir capacidades y conocimientos que se les negaban en razón de los rasgos reservados a la identidad femenina. Así se prepararon para actividades que aportaban elementos de calidad a las relaciones sociales; algunas de ellas, de las que se las había ido alejando a medida que la introducción de la ciencia en el análisis de la realidad empezó a rodear de rigor y de lógica racional - androcéntrica- las prácticas de la experiencia. Pensemos en la Medicina y en la Farmacia, las dos carreras más estudiadas por las primeras chicas universitarias (Flecha, 1996).

Sus demandas de estudiar en la Universidad tenían que ver con el reconocimiento de un derecho que no se podía seguir negando en razón del sexo. Y, con él, a ejercer el tipo de actividades y de funciones para las que preparaba esa enseñanza superior. Se oponían a quedar excluidas de uno de los requisitos, formación cualificada, que en las sociedades industriales se concebía como imprescindible para acompañar el desarrollo y el bienestar social, pero que para

ellas no se veía necesaria ni conveniente pues las distraería de los roles y tareas, cada vez más reducidas pero absorbentes, que se les asignaban. La fuerza de los deseos que cultivaron dentro de sí mismas y los nuevos modos de actuar que introdujeron en el discurrir de sus vidas, ayudó a relativizar esquemas heredados sobre la repercusión y eficacia de sus acciones, removió conciencias, amplió las posibilidades de intervención social para tantas otras que siguieron sus pasos, hasta llegar a nosotras, a las universitarias del siglo XXI.

Se puede afirmar que las primeras universitarias, como otras mujeres de diferentes épocas, decidieron no aceptar un modelo que las limitaba, para pensar su vida desde los criterios de funcionalidad social ampliados en aquella sociedad con ideales igualitarios. Se alejaron de lo que se esperaba de ellas en razón de la clase social a la que pertenecían y del sexo que las identificaba, acudiendo a esa arraigada conciencia femenina que las avisaba de los espacios en los que tenían que estar, y que las hacía reclamar el reconocimiento de la autoridad moral que les correspondía por la experiencia acumulada en la práctica de saberes vinculados a la vida. Quizás no todas las que participaron en este inicial movimiento universitario vislumbraban el sentido de fondo de lo que estaban protagonizando, pero acompañaron e hicieron más visibles a las que no estaban dispuestas a aceptar las restricciones y la falta de valoración que les venían dadas.

Esta memoria del pasado, de la firmeza de unos deseos fuertemente sentidos, nos permite entender mejor la situación que nos acompaña en la actualidad, porque en ella nos encontramos, no sólo con la genealogía que ha hecho posible lo que somos, sino con la dinámica de un proceso que nos ha traído hasta un hoy de implicación comprometida de las mujeres tanto en los ámbitos universitarios como en una pluralidad de acciones sociales. Reclamar derechos ha sido un factor muy decisivo para buena parte de lo que ha ocurrido en los últimos cien años respecto de la condición femenina; ha sido un camino seguramente indispensable para ello, aunque la experiencia ganada nos permita comprobar que no es, ni en todos los casos, ni del todo, suficiente.

### **Líneas y propuestas para avanzar.-**

Además de incorporar nuevas referencias para acercarse a la vida de las mujeres y a sus formas de presencia social; además de acudir a nuevas claves que nos permitan hablar de lo que ha sucedido en la historia con una visión más amplia, señalo algunas propuestas posibles, aunque ya han quedado esbozadas en el texto:

- Sostener acciones individuales y de grupo que contribuyan a dar respuesta a la necesidad de explicarnos como mujeres a partir de la reconstrucción de un pasado y de un presente propios, en los que sabemos que no han faltado, ni faltan, redes femeninas de producción y de transmisión de saberes importantes para la vida, para la convivencia, para el bienestar. Reflejar que ha habido protagonismo femenino en espacios y en funciones específicas en las que eran referencia valiosa, en las que se les reconocía autoridad, y desde las que ejercían influencia, aunque ésta se produjera en un contexto general de relaciones entre hombres y mujeres marcado por la desigualdad.

No podemos excluir como fuente de saber y de conocimiento lo que siempre las mujeres han sabido hacer de una manera amplia y abierta porque nos descubre con claridad unas formas propias de estar en el mundo: el cuidar a quien lo necesitaba; el crear entornos gratos, acogedores; el transmitir y el sustentar la vida; el traspasar su experiencia de madres a hijas, de mujer a mujer. Un hacer educativo y social y, por lo tanto, civilizador. En definitiva y de acuerdo con ello, promover iniciativas que respondan a ese deseo de no querer perder la mitad de lo humano, que es femenino.

- Hay que preguntarse más por la presencia de las mujeres que por su ausencia durante mucho tiempo en los espacios y en los modelos masculinos. Es importante no caer en una cancelación de lo femenino empujadas por el sexismo que ha generado lo que se les destinaba como tal, mientras dejamos intacto lo masculino y lo mantenemos como referente al

que aspirar para ser tenidas en cuenta y para ser valoradas. Reconocer más, nombrar más y valorar más lo que las mujeres han aportado a la convivencia, a la sociedad, a la humanización, y no paralizarse en lo que les faltaba para ser iguales a los hombres. Poner palabras a lo que han sido las mujeres sin que lo masculino sea la única meta, o sin que ese paradigma nos lleve a creernos siempre en la subordinación.

- En las intervenciones encaminadas a un desarrollo humano sostenido no se puede ignorar a las mujeres; no es válido prescindir de un análisis de la realidad en la que se actúa, cualquiera que sea, sin detenerse en la situación de las mujeres, sin verla desde las mujeres, y sin incluir la mirada de las mujeres. Se trata de incorporar una manera de mirar la realidad que incluya, la propia y la de los grupos a los que van dirigidas nuestras acciones. La imagen que nos devuelvan esos espejos permitirá una mejor comprensión de las posibilidades y de las carencias de todo el grupo; por lo tanto, de las intervenciones requeridas para un bienestar atento a la perspectiva que aporta el mundo femenino. El bienestar de las mujeres es un problema social en muchos países cuyo déficit refuerza formas específicas de desigualdad; además de que no sólo afecta a las que las sufren, sino que padece la autoidentidad. de todas las que observan esas situaciones.
- En las zonas deprimidas de las poblaciones industriales (Booth, 1998) y en los países en desarrollo, las mujeres tienen menos acceso que los hombres a los recursos y a la satisfacción de sus necesidades básicas. Pero como se ha empezado a reconocer su capacidad para promover desarrollo, hay que apoyar con medios dirigidos a ellas, el bienestar que son capaces de generar. Tener en cuenta esta posición de partida, que incluye capacidad y oportunidades que actuar, va unido al concepto y a la práctica de la justicia.
- Los aspectos cualitativos deben primar sobre los cuantitativos, aunque las perspectivas de trabajo que implican, son más difíciles de incorporar. Pero

en definitiva, son los que demuestran el vigor de la capacidad de cambio y de transformación de cada acción particular y del conjunto del sistema. Así, sensibilizar a las personas del entorno, animar a la denuncia de las acciones y actitudes que fomenten la desigualdad entre niñas y niños, o intercambiar ideas y opiniones que vayan haciendo evolucionar la opinión sobre las mujeres (Unicef, 2004), garantizan la aplicación y la continuidad de medidas que, sin ese apoyo, se perderían en lo puntual.

- Se vuelve imprescindible trabajar con mujeres, incluir siempre en cualquier proyecto, acciones específicas de mujeres y acciones para mujeres. Se ha comprobado la eficacia para todo el grupo de dirigir a ellas, y de que puedan gestionar, los recursos de que se disponen y los beneficios que se obtienen.

### **En este nuevo milenio.-**

Nos sobran razones para afirmar que los lugares desde los que la población femenina recorre este nuevo milenio exigen unas adaptaciones que siguen inquietando, creo que fundamentalmente porque están afectando directamente a los hombres; porque repercuten en la vida de ambos y piden una reorganización de los modos tradicionales de vivir, de trabajar y de relacionarse. Lo que no deja de despertar cierto temor e inseguridad.

De ahí la importancia de procesos educativos formales y no formales que preparen para las tareas pendientes, algunas de ellas muy urgentes. Pues a pesar de los esfuerzos que sin duda se vienen realizando, aquí y en otros países, para que estos cambios se extiendan a toda la población, comprobamos cómo no dejan de producirse situaciones que ponen de manifiesto los huecos que aún existen. Entre ellos me voy a referir a algunos:

- a) Se argumenta que son las mujeres las llamadas a sostener casi en exclusividad las acciones de atención y de servicio dentro y fuera de la

familia, porque disponen de mejores capacidades naturales -se justifica-, para desempeñar ese tipo de funciones y de trabajos en el entorno familiar; y de ahí, se hace la transposición a las de asistencia y protección social. Son tareas que, en verdad, las mujeres hacen con gusto y con dedicación porque saben la importancia que tienen para hacer crecer lo humano y para una convivencia con calidad, pero no porque los hombres carezcan de esas capacidades y no las puedan desempeñar. Además, ¿no estamos pagando, unas y otros, un precio alto por esta dicotomía? ¿No tiene algo que ver esa asignación obligatoria de roles y de tareas, incluso con las trágicas y frecuentes formas de violencia explícita -física y psíquica- contra las mujeres?

- b) Contamos con un mercado laboral que no refleja la cualificación superior de las generaciones de mujeres jóvenes en los trabajos que se les asignan y en los niveles de decisión a los que pueden aspirar. Vemos a muchas jóvenes con mayor formación académica que sus compañeros para la actividad que desempeñan, y en la que, sin embargo, están bajo su autoridad, y disponen de menores oportunidades de promoción profesional.
- c) Las mujeres disponen de menos tiempo que los hombres para el ocio, como demuestran las investigaciones sobre este tema que se han realizando en los últimos años. Las circunstancias que rodean la vida cotidiana de unas y de otros, conducen a una distribución sesgada y desigual del tiempo de que disponen. La doble o triple jornada de un creciente número de mujeres para satisfacer las necesidades de la familia, de las que el resto de miembros no se ocupan, hace que muchas experimenten ansiedad, baja autoestima e insatisfacción por no disponer de tiempo y de espacio propio; y encima, viendo que no llegan a todo lo que tendrían que resolver.

Se han producido cambios jurídicos y de costumbres que abren el camino hacia esa mayor igualdad y libertad inseparable de cualquier proceso humanizador,

pero todavía se producen más declaraciones de principios que coherencia en su aplicación. Sin embargo, como el deseo de las mujeres es dar prioridad a las prácticas concretas de intervención más que a las teorías y a las definiciones abstractas, ellas están especialmente llamadas a decir y a decidir el sentido y el significado que quieren dar a todos esos cambios, y a reflejar su voluntad en los estilos de vida que eligen. Capacidad que es, en definitiva, la que nos importa.

Lo dicho es un primer avance sobre los frentes en los que se están aunando esfuerzos, las reformas implican la construcción paulatina de una nueva realidad que, como se pone en evidencia, implica los ámbitos académicos y profesional.

### **BIBLIOGRAFIA.-**

- CAMPANINI, A.M: La formazione al Servizio Sociale in Italia, Parma 2.2.2004  
Cátedra Unesco de Gestión y Política Universitaria, Conclusiones del Seminario "Construir Europa Construyendo la Universidad", [Http: WWW.gampi.upm.es/conclusionesmarzo03.htm](http://WWW.gampi.upm.es/conclusionesmarzo03.htm). (22.01.2004).
- CONFERENCIA DE DIRECTORES DE ESCUELAS DE T. SOCIAL: Proyecto para la definición del Título de Grado en Trabajo Social. Noviembre 2003.
- CONFERENCIA DE DIRECTORES DE ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL, Proyecto de definición del Título de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, Noviembre 2004
- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ESPAÑA, Perfil profesional del trabajador social siglo XXI (Borrador), 2003.
- DOMINELLI, L.D.(1996), Deprofessionalizing social work: Anti-oppressive practice competencies and post-modernism. *British Journal of Social Work*. 26:153-175.
- IAET y FITS (Comité Global de Estándares Mínimos de Calificación), Estándares globales de Calificación para la Educación y Capacitación en Trabajo Social -Segundo Documento Revisado para la discusión , agosto 2002
- LABONTÈ-ROSET: La formazione al Servizio Sociale in Europa e il processo di Bologna.; European Network for quality assurance for Social professions (ENQASP) (Traduzione a cura della prof.ssa Elena Campari).
- LORENZ, W. (2001). *Social Work in Europe – Portrait of a diverse professional group*. In (Ed). Hessele, S. *International Estándar setting of social work education*. Stockholm University; *Stockolm Studies of Social Work*.
- PAYNE, M(2001). *Social work education: International standards*. In (Ed) Hessele, S. *International Estándar setting of social work education*. Stockholm University; *Stockolm Studies of Social Work*.